GOBERNACIÓN DE ARAUCA	PROCESO: PLANEACIÓN	CODIGO		
		FR-PD-BP-03		
	FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO PROYECTO DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL Y SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	FECHA DE EMISIÓN		
		19	11	2024
		VERSION 7		

1. PLAN PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024- 2027.

1.1 Nombre del Pilar: ARAUCA CON PRODUCTVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO

1.2 Nombre del Eje Estratégico: INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO

1.3 Nombre del Acción Estratégica: INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO

1.3.1 Indicador de resultado que Impacta el Desarrollo del Proyecto:

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA BASE	UNIDAD DE MEDIDA LÍNEA BASE	META DE RESULTADO DEL CUATRIENIO
FORTALECER LA COMPETIVIDAD E INNOVACION EN LA GENERACION DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS EMPRESAS.	Mejorar el nivel de competitividad en el pilar de entorno para los negocios	Índice departamental de competitividad	3,97	Numero	4.40

1.4 Nombre del Sector de Inversión: COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

1.5 Nombre del Programa Presupuestal: Productividad y competitividad de las empresas colombianas

1.6 Indicador de Producto:

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	META FÍSICA ESPERADA EN LA VIGENCIA	META PRODUCTO CUATRIENIO
Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	1	2
Servicio de promoción turística	Eventos de promoción realizados	1	4

1.7 Programación financiera y porcentaje de aporte del proyecto al cumplimiento del indicador de producto para la vigencia actual:

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	RECURSOS POR META EN EL PROYECTO	META FÍSICA A CUMPLIR CON EL PROYECTO
Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	$ 164.900.000,00	1
Servicio de promoción turística	Eventos de promoción realizados	$ 35.100.000,00	1

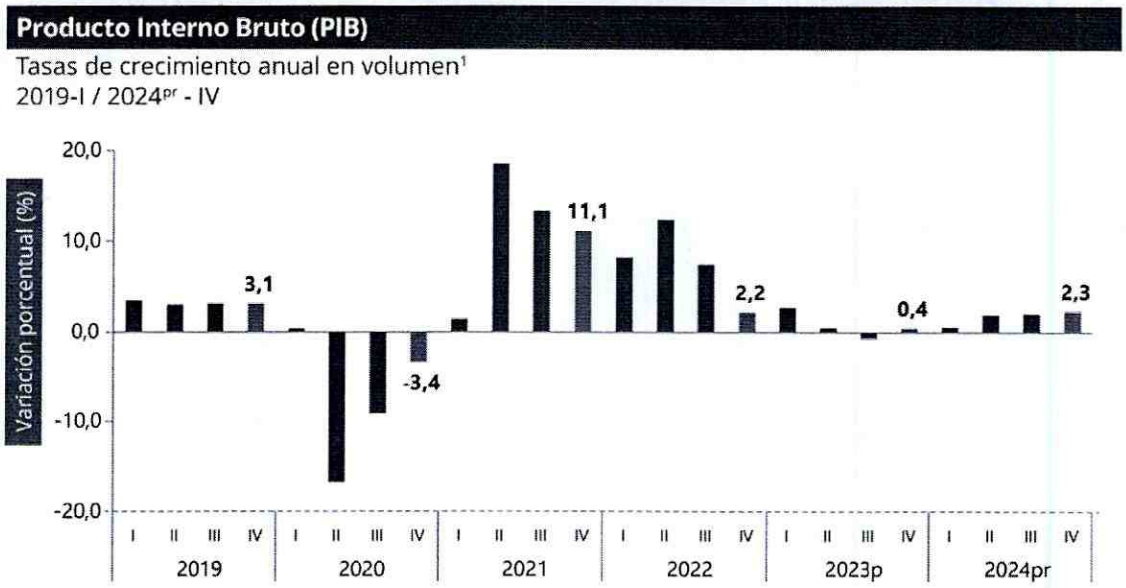
1.8 Título del Proyecto Presentado:
APOYO A LA FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO TURISTICO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

2. Condiciones Actuales. Haga una clara descripción del problema o necesidad presentado, identificando las causas y efectos relacionados, y las condiciones particulares de la misma, en términos de Población, Zona o Área Afectada, Caracterización del Uso del Suelo y/o Económica.

Descripción Situación Actual:

El crecimiento de la economía está determinado por la productividad de cada uno de los sectores que Lo componen siendo

el de la industria comercio y turismo, el de mayor aporte en materia porcentual a nivel nacional se evidencia la existencia de brechas departamentales de competitividad las cuales reflejan no solo la heterogeneidad de las regiones sino también. las diferencias en los estados de desarrollo económico productivo y bienestar de la población como referentes para las respectivas mediciones se utilizan el índice departamental de competitividad e innovación y (IDC) el índice departamental de innovación para Colombia y de Y si el índice departamental de internacionalización (IDI) y el índice de competitividad turística (ICT) un breve análisis de la variación del producto interno bruto (PIB), da cuenta la realidad económica del país la cifras se muestran en la figura:



Fuente: DANE (2024pr)

El Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación

anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,1%.

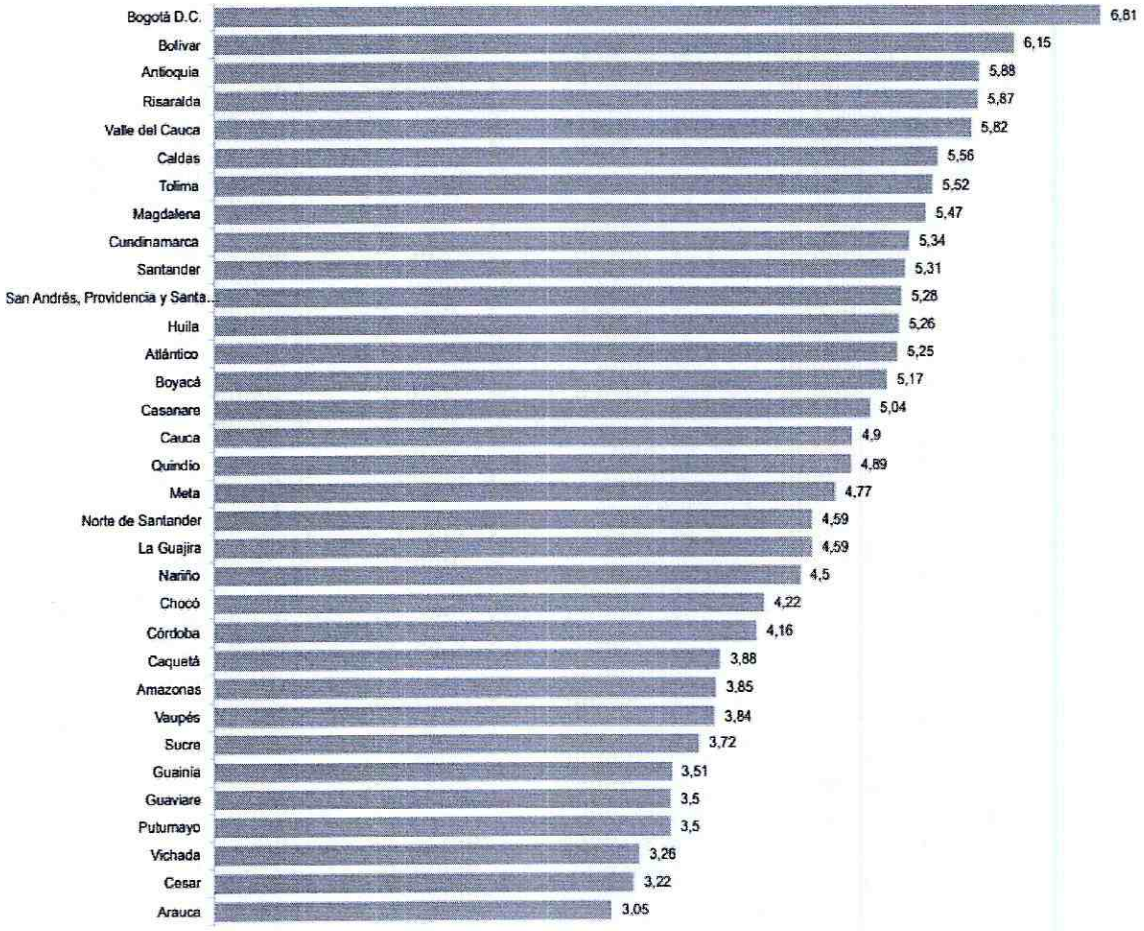
En ese sentido, la reactivación económica, desde la perspectiva del Gobierno nacional para dinamizar el sector de industria, comercio y turismo, se centra en las siguientes actividades:

- Turismo sostenible e incluyente
- Transformación productiva, internacionalización y bioeconomía
- Convergencia regional
- Internacionalización

Las anteriores acciones se enmarcan de manera estratégica en las transformaciones del plan nacional de desarrollo "Colombia Potencia Mundial de la Vida", cuyo objetivo se encamina a mitigar la baja competitividad e innovación en la generación de bienes y servicios de la región.

El turismo en Colombia se ha consolidado como un pilar clave para el desarrollo económico y social del país. En este contexto, el modelo de Competitividad Turística Regional, diseñado por el Centro de Pensamiento Turístico de Colombia (CPTUR), aborda la complejidad del sector turístico al integrar las características socioeconómicas de las regiones, el progreso de la actividad turística y su interacción con otros sectores productivos

Según el Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia (ICTRC) 2024, basado en los datos recopilados durante la vigencia 2023, el departamento de Arauca se posiciona en el ultimo puesto en un ranking de 32 departamentos y el distrito capital que fueron evaluados, como se observa a continuación:



Fuente: Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia (ICTRC) 2024

Descripción del Problema:

BAJA COMPETIVIDAD E INNOVACION EN LA GENERACION DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS EMPRESAS.

En el ICTRC – Departamentos 2024, el departamento de Arauca presenta una disminución de 0,54 puntos en comparación con el año anterior. Al analizar la serie histórica 2019-2023, se observa un leve crecimiento en la tendencia en el Indicador de Competitividad Turística. Sin embargo, el departamento se ubicó en el último puesto la medición 2024, pasando del puesto 28 al puesto 33 en la presente medición dentro del ranking del ICTRC – Departamentos.

Estos son los resultados de los principales indicadores lo que refleja la baja competitividad del sector:



Magnitud del problema.

El departamento de Arauca se posicionó en el puesto 33 del escalafón del Centro de Pensamiento Turístico en 2024.

Según el Centro de Pensamiento Turístico de Colombia (CPTUR), los principales indicadores del Departamento para el 2024 son:
3,12% Participación del turismo en el empleo
0,20% Presupuesto de inversión destinado al turismo
214 prestadores de servicios turísticos activos
1,03% Participación del turismo en el PB
0,00% PST con sello de calidad turística
1.593 ingreso de turistas extranjeros

Descripción de Causas y Efectos Directos e Indirectos. (Mínimo dos por cada una).

CAUSAS DIRECTAS:

- Desaprovechamiento de la biodiversidad y lo paisajes naturales.
- Baja promoción de la oferta turística
- Subvaloración del patrimonio inmaterial del municipio (historia, etnias, cultura y folclor)
- Deficiente infraestructura turística.

CAUSAS INDIRECTAS:

- Baja oferta turística.
- Baja implementación de campañas y estrategias de divulgación de la oferta turística.
- Baja promoción y protección del patrimonio inmaterial.
- Baja construcción de infraestructura turística (rutas, malecones, etc.)

EFECTOS DIRECTOS:

- Bajo aprovechamiento económico sostenible de la biodiversidad.
- Desconocimiento de la oferta turística.
- Perdida de tradiciones, cultura y memoria social.
- Aumento de la insatisfacción de los turistas.

EFECTOS INDIRECTOS:

- Baja generación de ingresos.
- Baja demanda turística.
- Pérdida del sentido de pertenencia de la comunidad.
- Des estimulación del poco turismo existente.

2.1 Identificación y Análisis de los Participantes. (Mínimo ingresar dos actores).

ACTOR	ENTIDAD	POSICIÓN	INTERESES O EXPECTATIVAS	CONTRIBUCIÓN O GESTIÓN
Gobernación	Arauca	Cooperante	Apoyo económico para implementar estrategias de promoción del sector turismo del departamento.	Conocimiento del sector y procesos de formalización y sus dinámicas turísticas. Así mismo, la promoción de eventos y asignación de recursos para el apoyo del sector.
Otro	Gremio sector turismo	Beneficiario	Promoción de las actividades comerciales turísticas del sector terciario.	Participación activa en los procesos de caracterización, capacitación y comercialización de los servicios del sector.
Otro	Comunidad	Beneficiario	Conocimiento de las rutas turísticas regionales.	Adquisición de productos y servicios , con el fin de promocionar lo

				aspectos culturales y tradicionales de la región.

- Indicar el tipo de consulta y coordinación que se ha dado o se dará entre los participantes:

NOTA:

- **Actor:** Identifique si el actor es Departamental, Distrital, Embajada, Municipal, Nacional y Otro.
- **Posición:** Indique cual es la posición asumida del actor en el proyecto (Ej. Cooperante, Beneficiado, Oponente y Perjudicado).

2.2. Localización Geográfica y Caracterización Demográfica de la Zona donde se ubica Problema o Necesidad en forma Directa.



Municipios del departamento de Arauca

El siguiente proyecto se encuentra priorizado según la necesidad de la entidad de mejorar los índices de desempeño de la gestión de proyectos de la gobernación de Arauca, definido entre las metas del plan participativo de desarrollo departamental 2024 -2027.

- **Localización:**

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	VEREDA	RESGUARDO	ESPECÍFICA
Orinoquia	Arauca	Arauca				Cabecera municipal. Centros poblados y rural disperso.
Orinoquia	Arauca	Arauquita				Cabecera municipal.

Orinoquia	Arauca	Saravena				Centros poblados y rural disperso.
Orinoquia	Arauca	Fortul				Cabecera municipal.
Orinoquia	Arauca	Tame				Centros poblados y rural disperso.
Orinoquia	Arauca	Puerto Rondón				Cabecera municipal.
Orinoquia	Arauca	Cravo Norte				Centros poblados y rural disperso.

- **Población afectada:**

TIPO DE POBLACIÓN	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas	311.998	CENSO DANE 2024, proyección de la población del departamento de Arauca (cabecera municipal - centros poblados y rural disperso) para el año 2024

2.3. Caracterización del Uso del Suelo de la Zona Afectada por el Problema o Necesidad en forma Directa. (Aplica sólo para los proyectos que involucran el uso del suelo en su ejecución).

No aplica para usos del suelo, toda vez que los componentes del proyecto no contemplan construcción, adecuación y/o mejoramiento de infraestructura u otras actividades que comprometan el uso del suelo.

3. Descripción General del Proyecto: Haga una clara descripción de los objetivos del proyecto, describa su justificación y antecedentes, la población objetivo, área de ejecución entre otros.

3.1. Definición de Objetivos y Metas (General y Específicos). (Mínimo dos objetivos específicos).

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la competitividad e innovación en la generación de bienes y servicios de las empresas.

Indicador: Documento de planeación
Medo a través de (Unidad de medida): Número
Meta: 1
Fuente de verificación: PDD 2024-2027

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Formular el documento plan estratégico turístico del Departamento de Arauca.

Indicador: Documento de planeación
Medo a través de (Unidad de medida): Número
Meta: 1

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Realizar campaña de divulgación y promoción de los atractivos turísticos del departamento de Arauca.

Indicador: Campañas realizadas
Medo a través de (Unidad de medida): Número
Meta: 1

3.2. Justificación y Antecedentes del Proyecto.

En materia de competitividad turística, el departamento se ubicó, en el año 2024, en el puesto número 33 en el escalafón establecido por el Centro de Pensamiento Turístico. Ello evidencia la necesidad de una urgente intervención del Gobierno departamental en materia de fortalecimiento empresarial, buenas prácticas ambientales, dinámica económica (proporción de ingresos del sector con respecto al total del Producto Interno Bruto), gestión de destinos, estrategias de mercado, infraestructura y la generación de réditos sociales alrededor de la actividad.
Una vez identificada la problemática, el ejercicio participativo muestra las causas asociadas: pocas estrategias de fortalecimiento de las MiPymes regionales; baja generación de encadenamientos productivos; baja articulación en el desarrollo territorial y debilidad en los procesos de gobernanza, gestión y cohesión de proyectos; oferta limitada de servicios tecnológicos y formación en la región; barreras en acceso a crédito y capital semilla condonable y altos niveles de inseguridad.

Las consecuencias de subsistir la problemática evidenciada, propiciarían que haya un escenario con las siguientes condiciones:

- Escaza oferta de productos y servicios sofisticados.
- Brechas regionales en materia de competitividad e innovación
- Oferta no competitiva de productos y servicios
- Débil tejido empresarial
- Deterioro de las condiciones de vida de los ciudadanos
- Alta tasas de mortalidad empresarial
- Alta tasa de desempleo
- Aumento de problemas sociales en la región.

3.3. Descripción Población Objetivo del Proyecto.

Población Objetivo:
El proyecto beneficia a toda la población del Departamento de Arauca.

TIPO DE POBLACION	CANTIDAD	FUENTE DE LA INFORMACIÓN
Personas	311.998	CENSO DANE 2024, proyección de la población del departamento de Arauca (cabecera municipal - centros poblados y

		rural disperso) para el año 2024

- **Características Demográficas:**

GRUPO ETAREO (ENFOQUE GENERACIONAL)	GÉNERO		GRUPO ÉTNICO			CONDICIÓN			SUBTOTALES
	Mujer	Hombre	Indígena	Afro	ROM	Desplazados	Discapacitados	Victimas	
0 - 5 AÑOS	43.263	44.831							88.094
6 - 11 AÑOS	14.417	14.111							28.528
12 - 18 AÑOS	22786	21.195							43.981
14 - 26 AÑOS	23125	24796							47.921
27 - 59 AÑOS	36538	36204							72.742
60 en adelante	15.198	15.534							30.732
TOTAL, DE POBLACIÓN DE REFERENCIA	155.327	156.671							311.998

3.4. Identificación Zona donde se ubica la Población Objetivo. (Adjuntar Mapa de acuerdo con el decreto de ordenamiento territorial del Departamento).

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CENTRO POBLADO	VEREDA	RESGUARDO	ESPECÍFICA
Orinoquia	Arauca	Arauca Arauquita Tame Cravo Norte Saravena Fortul Puerto Rondón			Cabecera municipal. Centros poblados y rural disperso.	Orinoquia

3.5. Definición y Descripción Breve de las Alternativas de Solución. (Se recomienda el análisis de mínimo dos alternativas. Si sólo se trabaja con una de ellas, justifique por qué la decisión).

ALTERNATIVA 1: APOYO A LA FORMULACION DE PLAN ESTRATEGICO TURISTICO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

El proyecto tiene como objetivo principal la elaboración de documentos que contengan planes, estrategias, y políticas públicas sobre asuntos del sector.
Mediante los siguientes componentes:

COMPONENTE 1: FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO TURISTICO

- Coordinador de la Formulación del PET
- Apoyo técnico
- Taller participativo de planificación Turística - Sesión 1 (identificación y formulación de las situaciones problema).
- Taller participativo de planificación Turística - Sesión 2 (Formulación de Soluciones)
- Taller participativo de planificación Turística - Sesión 3 (Estructuración estratégica)
- Taller participativo de planificación Turística- Sesión 4 (Modelo de Desarrollo Turístico y la Visión Turística de la región)

COMPONENTE 2: ESTRATEGIA DE PROMOCION Y DIVULGACION DEL PLAN TURISTICIO

- Realización de viaje de familiarización o Fam Trip de la Ruta Experiencial de Cacao
- Realización de viaje de familiarización o Fam Trip de la Ruta de los Cantos de Trabajo de Llano

ALTERNATIVA 2: GENERAR MECANISMOS PARA FACILITAR LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DE COMPETENCIAS DE LA GOBERNACIÓN DE ARAUCA.

Compra e instalación de una herramienta digital para facilitar todos los procesos con la comunidad mediante paquetes informáticos con el fin de facilitar las tareas de la vida cotidiana y se pueden clasificar según la necesidad que tenga el usuario de cada una de las secretarias de la gobernación de Arauca.

Pasa a preparación: NO

4. Descripción General del Proyecto: Haga una clara descripción de los objetivos del proyecto, describa su justificación y antecedentes, la población objetivo, área de ejecución entre otros.

4.1. Marco Legal. Identifique la normatividad vigente (normatividad aplicable: Urbana, rural, ambiental, laboral y protección social, registros, tributaria, protección intelectual y ambiental) que regula y soporta el proyecto, y especifique de qué forma lo afecta.

Ley 300 de 1996 Ley General de Turismo que establece las directrices para el desarrollo de la actividad turística .

Ley 2068 de 2020 Ley de Turismo que establece medidas para fomentar la sostenibilidad y la calidad turística.

Normas técnicas sectoriales:

NTS – AV 001: Reservas en agencias de viajes

NTS – AV 002: Atención al cliente en agencias de viajes

NTS – AV 003: Infraestructura en agencias de viajes

NTS – AV 004: Diseño de paquetes turísticos en agencias de viajes

PLAN SECTORIAL DE TURISMO 2022-2026 Turismo en armonía con la vida, Por la cual se define la política de turismo para el cuatrienio.

POLITICA DE CALIDAD TURISTICA, Por la cual se definen lineamientos para mejorar los niveles de calidad en la prestación de los servicios turísticos.

POLITICA DE COMPETITIVIDAD TURISTICA. Por la cual se definen lineamientos para mejorar los niveles de calidad en la prestación de los servicios turísticos.

4.2. Análisis del Entorno.

4.2.1. Del Bien y/o Servicio. Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio a entregar.

- **Bien y/o Servicio:** Documento de planeación
- **Unidad de Medida:** Numero
- **Descripción del Bien y/o Servicio:** Documento que contenga planes estrategias política publicas sobre asuntos del sector.
- **Descripción de la Oferta:** Documento de planeación

Descripción de la Demanda: Documento de planeación elaborado

4.2.2. Magnitud de la Necesidad. (Especifique las cantidades demandadas del bien o servicio y la oferta del mismo).

TIPO DE ANÁLISIS	AÑO	DEMANDA	OFERTA	DÉFICIT
HISTÓRICO	2024	2	0	-2
PROYECTADO	2025	1	1	-1
	2026	1	0	-1
	2027	1	0	-1

COMPONENTE 1: FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO TURISTICO.

El plan estratégico turístico es una herramienta esencial para la gestión turística, que proporciona dirección,

coherencia y sostenibilidad al desarrollo turístico de un destino y funciona como una hoja de ruta que guía las iniciativas turísticas de un territorio, buscando alcanzar metas específicas y aprovechando al máximo los recursos y atractivos del territorio, y facilita los aspectos de mercadeo, promoción y la comercialización del destino turístico.
Dentro de este contexto se tiene previsto apoyar la formulación del plan estratégico turístico del departamento de Arauca a través de la realización de las actividades que se describen a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	**FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO TURISTICO**		
1,1	Coordinador de la formulación del PET.	Días	80
1,2	Apoyo técnico	Días	80
1,3	Taller participativo de planificación Turística - Sesión 1 (identificación y formulación de las situaciones problema)	Unidad	7
1,4	Taller participativo de planificación Turística - Sesión 2 (Formulación de Soluciones)	Unidad	7
1,5	Taller participativo de planificación Turística - Sesión 3 (Estructuración estratégica)	Unidad	7
1,6	Taller participativo de planificación Turística- Sesión 4 (Modelo de Desarrollo Turístico y la Visión Turística de la región)	Unidad	1
2	**ESTRATEGIA DE PROMOCION TURISTICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**		
2,1	Realización de viaje de familiarización o Fam Trip de la Ruta Experiencial de Cacao	Unidad	1
2,2	Realización de viaje de familiarización o Fam Trip de la Ruta de los Cantos de Trabajo de Llano	Unidad	1

1.1 Coordinador de la formulación del PET

Esta actividad comprende la dirección y coordinación de la ejecución de las actividades del componente 1 FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO TURISTICO. El coordinador es el responsable de la planificación, organización, manejo de la información, participación de los actores del ecosistema turístico en los talleres participativos de planificación turística y entrega del documento final.

El coordinador será el encargado de:

- Coordinar, orientar, organizar, dirigir y gestionar cada una de las actividades establecidas en el proyecto, de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- Presentar el plan de trabajo y metodológico para la formulación del PET, con visto bueno de la supervisión.
- Diseñar los formatos y/o formularios requeridos en el proceso metodológico de la formulación del plan estratégico turístico, con visto bueno de la supervisión.
- Desarrollar y liderar cada una de las sesiones de los talleres participativos de planificación Turística, el cual

requerirá de proceso de convocatoria, organización logística, y recopilación de insumos.

- Entregar el documento final que contenga como mínimo: introducción, diagnóstico y/o análisis situacional, parte estratégica, definición de proyectos estratégicos, modelo de desarrollo turístico, y visión de la región.
- Elaborar informe de ejecución.

Perfil del profesional:

Perfil profesional	Cantidad	Dedicación	Experiencia general	Experiencia especifica
Administrador de empresas y/o economista	1	Dedicación: 100%	Acreditar experiencia profesional de 7 años como administrador de empresas y/o economista	Acreditar experiencia profesional en formulación de políticas públicas y/o apoyo en herramientas de planificación territorial.

Entregable:

- Un (01) Informe de ejecución del componente 1.
- Plan de trabajo.
- Metodología

1.2 Apoyo técnico

Se encargará de apoyar la ejecución de actividades conjuntamente con el coordinador del componente 1. El profesional de apoyo tendrá las siguientes obligaciones:

- Apoyar al coordinador en la programación de los talleres de planificación turística.
- Apoyar la recolección de la documentación soporte (entregables) de la ejecución de actividades y revisar su correcto diligenciamiento.
- Apoyar el cumplimiento de las actividades de acompañamiento y asistencia técnica en el desarrollo de los talleres.
- Apoyar al coordinador de la Formulación del PET en la organización y desarrollo de cada una de las sesiones de los talleres participativos de planificación Turística, el cual requerirá de proceso de convocatoria, organización logística, y recopilación de insumos.

Perfil del profesional:

PERFIL PROFESIONAL	CANTIDAD	DEDICACIÓN	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
Técnico administrativo o en administración	1	Dedicación: 100%	Acreditar experiencia general de 4 años como Tecnico administrativo o en administración.	Acreditar experiencia profesional en el desarrollo de proyectos turísticos.

Entregable:

- Informe de ejecución.

1.3 Taller participativo de planificación Turística - Sesión 1 (identificación y formulación de las situaciones problema)

Los talleres participativos de planificación turística corresponden a sesiones de trabajo con los actores en clave del sector turismo de cada uno de los municipios, para tener la posibilidad de tomar decisiones agiles, aprovechando la información disponible de cada territorio que permita identificar el diseño del producto turístico y enfatizar en aspectos de mercadeo, promoción y comercialización[1]. Estas sesiones permitirán recoger insumos clave de cada área técnica asegurando que la estrategia responda a los retos, las necesidades propias y la región del sector, y será liderado por el coordinador de la Formulación del PET y el apoyo técnico.

De igual manera y a través de diferentes espacios de concertación, como los Consejos Consultivos de Turismo y/o mesas de turismo y/o comités de turismo, con la sociedad civil y el sector privado, se recogerán inquietudes y aportes clave para definir el norte estratégico del plan en los próximos diez (10) años.

Esta actividad comprende el desarrollo de acciones logísticas para la primera sesión, que se requerirán en los siete (07) municipios del departamento, en cada municipio se desarrollará una jornada con una duración mínima de cuatro (04) horas.

El operador garantizará la convocatoria a todos los actores del sector turismo: Gobierno (local, departamental), población local, actores del turismo, prestadores de servicios turísticos, operadores turísticos, agencias de viajes, empresas de servicio de alojamiento, empresas de transporte, entre otros que se encuentren vinculados a la cadena de valor turística.

Se garantizarán las condiciones técnicas y materiales necesarios para el adecuado desarrollo del taller, que constará de mínimo:

- Auditorio y/o salón con capacidad para mínimo treinta (30) personas, que cuente con infraestructura adecuada y cómoda,

[1] Tomado del documento Asistencia técnica en planificación turística – Viceministerio de Turismo.

aire acondicionado, sillas y mesas, ayudas audiovisuales, sonido con tres (3) micrófonos.
- Estación de hidratación (Incluye café y/o aromática y/o agua botella PET sin gas de 180 ml.
- Materiales de Apoyo: impresiones, papel bond tipo pliego, mapas impresos tipo pliego, marcadores, lapiceros.

También incluye servicio de refrigerio, compuesto de una opción de alimento sólido y una opción de bebida preparada, establecido en varias opciones de refrigerios, así:

REFRIGERIOS	
Opción No.1	Sándwich de jamón, queso y pollo con vegetales (mínimo120 grs)
Opción No.2	Emparedado o sándwich con verduras queso y proteína (mínimo 120 gr)
Opción No.3	Arepa rellena de carne de res o pollo (mínimo120 grs)
Bebidas	Jugos de frutas, avena con leche (Mínimo 8 onzas)

Se contemplará un esquema metodológico fundamentando en los lineamientos metodológicos propuestos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Se contemplan los siguientes aspectos:

- Presentar en la sesión 1 el diagnóstico del sector turismo regional, teniendo en cuenta insumos documentales (plan de desarrollo departamental, planes de desarrollo municipales, PBOT/POT/EOT según aplique, nivel de desarrollo turístico, planes sectoriales, entre otros).
- Validación del diagnóstico del sector turismo regional, por los actores claves turísticos.
- Estado actual de las tres rutas departamentales.

La metodología aplicada debe ser previamente aprobada por la supervisión designada por la Secretaría de Planeación Departamental.

Entregable:
- Un (01) Informe y/o documento consolidado de identificación y formulación de las situaciones problemas, análisis de la oferta turística actual, análisis de mercado y análisis de competencia, análisis SWOT (FODA).
- Acta de reunión o relatoría.
- Plan de trabajo y cronograma de actividades aprobado por la supervisión
- Lista de asistencia con enfoque diferencial, medio físico y magnético (tabulado).
- Registro fotográfico georeferenciado

1.4 Taller participativo de planificación Turística - Sesión 2 (Formulación de Soluciones).

A través de diferentes espacios de concertación, como los Consejos Consultivos de Turismo y/o mesas de turismo y/o comités de turismo, con la sociedad civil y el sector privado, se recogerán la formulación de soluciones para

definir la estructuración de proyectos en clave que fortalezca el sector turismo del departamento de Arauca. Y será liderado por el coordinador de la Formulación del PET y el apoyo técnico.

Esta actividad comprende el desarrollo de acciones logísticas para la segunda sesión, se realizará en los siete (07) municipios del departamento, en cada municipio se desarrollará una jornada con una duración mínima de cuatro (04) horas.

El operador garantizará la convocatoria a todos los actores del sector turismo: Gobierno (local, departamental), población local, actores del turismo, prestadores de servicios turísticos, operadores turísticos, agencias de viajes, empresas de servicio de alojamiento, empresas de transporte, entre otros que se encuentren vinculados a la cadena de valor turística.

Se garantizarán las condiciones técnicas y materiales necesarios para el adecuado desarrollo del taller, que constará de mínimo:

- Auditorio y/o salón con capacidad para mínimo treinta (30) personas, que cuente con infraestructura adecuada y cómoda, aire acondicionado, sillas y mesas, ayudas audiovisuales, sonido con tres (3) micrófonos.
- Estación de hidratación (Incluye café y/o aromática y/o agua botella PET sin gas de 180 ml.
- Materiales de Apoyo: impresiones, papel bond tipo pliego, mapas impresos tipo pliego, marcadores, lapiceros

También incluye servicio de refrigerio, compuesto de una opción de alimento sólido y una opción de bebida preparada, establecido en varias opciones de refrigerios, así:

REFRIGERIOS	
Opción No.1	Sándwich de jamón, queso y pollo con vegetales (mínimo120 grs)
Opción No.2	Emparedado o sándwich con verduras queso y proteína (mínimo 120 gr)
Opción No.3	Arepa rellena de carne de res o pollo (mínimo120 grs)
Bebidas	Jugos de frutas, avena con leche (Mínimo 8 onzas)

Se contemplará un esquema metodológico fundamentando en los lineamientos metodológicos propuestos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, El cual contemplará los siguientes aspectos:

- Establecer soluciones a partir de los ámbitos que influyen en el desarrollo del turismo: factores de soporte (ventajas comparativas, infraestructura disponible y proyectada, dotaciones y limitaciones del territorio), factores de atracción (recursos, capacidades de desarrollo turístico, equipamientos, oferta turística), factores de producción (estado actual del tejido empresarial turístico, tecnologías y de servicios para generar valor agregado) y factores de gestión (capacidad de organización, dirección, cumplimiento normativo, comercialización y marketing de los productos turísticos).
- Tipificar y categorizar las posibles soluciones.

La metodología aplicada debe ser previamente aprobada por la supervisión designada por la Secretaría de

Planeación Departamental.

Entregable:

- Un (01) Informe y/o documento consolidado de identificación y formulación de iniciativas o proyectos de gran impacto del sector turístico.
- Acta de reunión o relatoría.
- Plan de trabajo y cronograma de actividades aprobado por la supervisión
- Lista de asistencia con enfoque diferencial, medio físico y magnético (tabulado).
- Registro fotográfico georeferenciado

1.5 Taller participativo de planificación Turística - Sesión 3 (Estructuración estratégica).

Esta actividad comprende el desarrollo de acciones logísticas para la tercera sesión, se realizará en los siete (07) municipios del departamento, en cada municipio se desarrollará una jornada con una duración mínima de cuatro (04) horas con la participación de Consejos Consultivos de Turismo y/o mesas de turismo y/o comités de turismo, con la sociedad civil y el sector privado; se diseñará de manera concertada la parte estratégica del PET. Y será liderado por el coordinador de la Formulación del PET y el apoyo técnico.

El operador garantizará la convocatoria a todos los actores del sector turismo: Gobierno (local, departamental), población local, actores del turismo, prestadores de servicios turísticos, operadores turísticos, agencias de viajes, empresas de servicio de alojamiento, empresas de transporte, entre otros que se encuentren vinculados a la cadena de valor turística.

Se garantizarán las condiciones técnicas y materiales necesarios para el adecuado desarrollo del taller, que constará de mínimo:

- Auditorio y/o salón con capacidad para mínimo treinta (30) personas, que cuente con infraestructura adecuada y cómoda, aire acondicionado, sillas y mesas, ayudas audiovisuales, sonido con tres (3) micrófonos.
- Estación de hidratación (Incluye café y/o aromática y/o agua botella PET sin gas de 180 ml).
- Materiales de Apoyo: impresiones, papel bond tipo pliego, mapas impresos tipo pliego, marcadores, lapiceros.

También incluye servicio de refrigerio, compuesto de una opción de alimento sólido y una opción de bebida preparada, establecido en varias opciones de refrigerios, así:

REFRIGERIOS	
Opción No.1	Sándwich de jamón, queso y pollo con vegetales (mínimo120 grs)
Opción No.2	Emparedado o sándwich con verduras queso y proteína (mínimo 120 gr)
Opción No.3	Arepa rellena de carne de res o pollo (mínimo120 grs)
Bebidas	Jugos de frutas, avena con leche (Mínimo 8 onzas)

Se contemplará un esquema metodológico fundamentando en los lineamientos metodológicos propuestos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, El cual contemplará los siguientes aspectos:

- Diseñar acciones estratégicas.
- Categorizar las acciones estratégicas en corto, mediano y largo plazo.
- Diseño de indicadores de medición y/o avance.

La metodología aplicada debe ser previamente aprobada por la supervisión designada por la Secretaría de Planeación Departamental.

Entregable:

- Un (01) Informe y/o documento consolidado de matriz estratégica, plan de acción que contemple indicadores de medición.
- Acta de reunión o relatoría.
- Plan de trabajo y cronograma de actividades aprobado por la supervisión
- Lista de asistencia con enfoque diferencial, medio físico y magnético (tabulado).
- Registro fotográfico georeferenciado

1.6 Taller participativo de planificación Turística - Sesión 4 (Modelo de Desarrollo Turístico y la Visión Turística de la región)

Esta actividad comprende el desarrollo de acciones logísticas para la cuarta sesión, se realizará en uno de los municipios del departamento, previamente concertado con los actores del sector turístico, en cada municipio se desarrollará una jornada con una duración mínima de cuatro (04) horas, con la participación de Consejos Consultivos de Turismo y/o mesas de turismo y/o comités de turismo, con la sociedad civil y el sector privado; y será liderado por el coordinador de la Formulación del PET y el apoyo técnico.

El operador garantizará la convocatoria a todos los actores del sector turismo: Gobierno (local, departamental), población local, actores del turismo, prestadores de servicios turísticos, operadores turísticos, agencias de viajes, empresas de servicio de alojamiento, empresas de transporte, entre otros que se encuentren vinculados a la cadena de valor turística.

Se garantizarán las condiciones técnicas y materiales necesarios para el adecuado desarrollo del taller, que constará de mínimo:

- Transporte terrestre (ida y vuelta) a tres (03) representantes del sector turístico de cada municipio, al municipio que se establezca en el plan de trabajo para realizar la sesión No. 4.
- Auditorio y/o salón con capacidad mínima treinta (30) personas, que cuente con infraestructura adecuada y cómoda, aire acondicionado, sillas y mesas, ayudas audiovisuales, sonido con tres (3) micrófonos.
- Estación de hidratación (Incluye café y/o aromática y/o agua.

- Materiales de Apoyo: impresiones, papel bond tipo pliego, marcadores, lapiceros.

También, incluye servicio de refrigerio, compuesto de una opción de alimento sólido y una opción de bebida preparada, establecido en varias opciones de refrigerios, así:

REFRIGERIOS	
Opción No.1	Sándwich de jamón, queso y pollo con vegetales (mínimo120 grs)
Opción No.2	Emparedado o sándwich con verduras queso y proteína (mínimo 120 gr)
Opción No.3	Arepa rellena de carne de res o pollo (mínimo120 grs)
Bebidas	Jugos de frutas, avena con leche (Mínimo 8 onzas)

Se contemplará un esquema metodológico fundamentando en los lineamientos metodológicos propuestos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, diseñado para la definición del Modelo de Desarrollo Turístico y la Visión Turística de la región. El cual contemplará los siguientes aspectos:

- Construir una propuesta de modelo territorial turístico-concertada e inclusiva.
- Integrar las rutas turísticas del departamento de Arauca.
- Construir la visión con un horizonte a 10 años.

Entregable:

- Un (01) Informe y/o documento consolidado de modelo de desarrollo turístico que establezca la propuesta de modelo regional turístico que responda a los intereses de los diferentes agentes turísticos y la comunidad vinculados al sector, establecer la visión del sector con la participación de los diferentes actores.
- Acta de reunión o relatoría.
- Plan de trabajo y cronograma de actividades aprobado por la supervisión
- Lista de asistencia con enfoque diferencial, medio físico y magnético (tabulado).
- Registro fotográfico georeferenciado

Producto final:

- Plan estratégico de turismo.

Como resultado de los talleres, el operador deberá entregar al departamento: Un Plan Estratégico de Turismo se fundamenta en un análisis detallado que refleja la visión del sector, establece objetivos claros y define las estrategias y acciones necesarias para su cumplimiento. Su elaboración se inicia con un estudio exhaustivo de la oferta y la demanda del destino, así como con la identificación de los recursos turísticos disponibles.

El análisis externo de un Plan Estratégico de Turismo contempla factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos y ambientales, además de evaluar la competencia y el comportamiento de los visitantes. A partir de estos resultados, se identifican los factores que podrían influir en el desarrollo del destino.

Por su parte, el análisis interno se enfoca en evaluar los recursos y productos turísticos, así como las experiencias que el destino puede ofrecer. Esta etapa incluye metodologías participativas que involucran a los actores del sector turístico y a la comunidad local. La colaboración con entidades locales es clave para definir líneas de acción y detectar los principales desafíos a enfrentar.

Los objetivos de un plan estratégico en turismo suelen incluir la creación de una marca turística, el desarrollo de estrategias de marketing y comunicación, el aumento de la demanda y la mejora de la experiencia del visitante.

El análisis de la oferta y la demanda considera aspectos como la estacionalidad, los principales mercados emisores, la competitividad de los precios, la calidad de los servicios, la duración promedio de la estancia, el gasto medio de los visitantes y, especialmente, su nivel de satisfacción.

Asimismo, el plan contempla el diseño de estrategias de comunicación y marketing para la promoción del destino, lo que incluye la creación de una identidad de marca y la implementación de campañas publicitarias para aumentar su visibilidad y reconocimiento.

Este documento deberá contener:

- INTRODUCCIÓN
- INDICE
- ANALISIS DE LA DEMANDA
- ANALSISIS DE LA OFERTA
- DIAGNOSTICO DEL SECTOR
  Análisis FODA
  Diagnóstico del destino
- APUESTA ESTRATEGICA
  Misión y visión
- PLAN DE ACCION

Especificación técnica del plan estratégico turístico:

El operador deberá entregar un documento impreso tamaño carta con firmas originales, en formato tomo, empastado, pasta dura, cocido pegado con letras de identificación, y digital se entregará en una memoria USB en formatos Word, Excel y pdf.

COMPONENTE 2: ESTRATEGIA DE PROMOCION TURISTICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En este componente se realizará acciones de promoción y mercadeo para las empresas turísticas del departamento de Arauca, con el fin de contribuir al posicionamiento del Departamento de Arauca como destino turístico principalmente con las agencias de viajes y operadores turísticos con el fin de fortalecer el destino y los productos turísticos de la región, en sinergia con actores claves que hacen parte de la cadena de valor turística. Partiendo de las potencialidades de las rutas turísticas validadas en el departamento se busca fortalecer e incentivar a los prestadores activos con la oferta de sus servicios turísticos y las agencias y/o operadores de viajes que permita aumentar la comercialización de los planes turísticos del Departamento.

Para el desarrollo de esta estrategia se realizará dos (02) Fam Trip de las rutas turísticas más ofertadas en el Departamento de Arauca con el objetivo de dar a conocer los productos y servicios bajo la experiencia vivencial de los atractivos, la cultura, gastronomía y la oferta turística que actualmente se cuenta en la región, permitiendo conocer de primera mano la experiencia, fomentar el contacto directo entre proveedores turísticos y profesionales del sector, facilitando la creación de redes de colaboración.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
2	**ESTRATEGIA DE PROMOCION TURISTICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**		
2,1	Realización de viaje de familiarización o Fam Trip de la Ruta Experiencial de Cacao	Unidad	1
2,2	Realización de viaje de familiarización o Fam Trip de la Ruta de los Cantos de Trabajo de Llano.	Unidad	1

Para ello, se tendrá en cuenta la marca turística del departamento, **Arauca te sonará para siempre**, La marca Arauca busca empoderar al pueblo Araucano para que sean multiplicadores positivos y lleven un mensaje de paz y reconciliación en medio de todas las dificultades por las que el departamento ha sufrido.

Arauca
Te sonará para siempre

2.1 Realización de viaje de familiarización o Fam Trip de la Ruta Experiencial de Cacao.

Con el objetivo de promocionar y divulgar una de las rutas turísticas potenciales del departamento de Arauca, e impulsar la llegada de nuevos turistas nacionales e internacionales, se realizará un (01) viaje de familiarización o fam trip con la vinculación de mínimo 10 participantes entre agencia de viajes, hoteles, sector transporte, profesionales del los medios como periodista, creadores de contenidos e influenciadores, con la finalidad de realizar los recorridos y promocionar la ruta turística.

Para el desarrollo del Fam Trip, se realizará las siguientes actividades:

ítem	Actividad	Unidad de Medida	Cant
2.1.1	Mapeo y caracterización de las agencias de viajes y operadores turísticos del departamento de Arauca.	Unidad	1
2.1.2	Mapeo y Caracterización de periodistas y/o creadores de contenidos que impulsen el turismo regional.	Unidad	1
2.1.3	Plan de alistamiento y Plan de medios.	Unidad	1
2.1.4	Elaboración de itinerario para el desarrollo del Fam Trip.	Unidad	1
2.1.5	Alimentación (desayuno, almuerzo y cena).	Unidad	30
2.1.6	Garantizar el hospedaje de diez (10) participantes durante dos (02) noches. Con acomodación individual, con aire acondicionado.	Noches	20
2.1.7	Mantener una Estación móvil de bebidas frías y calientes	Días	2
2.1.8	Garantizar el transporte y/o desplazamiento terrestre para el circuito de la ruta.	Días	2
2.1.9	Guía especializado (1 persona) durante la actividad a todo costo.	Días	3
2.1.10	Seguro de asistencia médica para	Días	3

2.1.1 Mapeo y caracterización de las agencias de viajes y operadores turísticos del departamento de Arauca.

Con el objetivo de identificar y analizar a todas las empresas las agencias de viajes y operadores turísticos del departamento de Arauca se realizará un mapeo y caracterización de agencias de viajes y/o operadores en estado activos y/o no activos que prestan servicios turísticos en el departamento.

Para ello la secretaria de planeación entregará:

- Base de datos de actores del sector turismo.

El operador deberá validar y cruzar esta base de datos con actores activos en el registro nacional de turismo el cual deberá solicitar a las cámaras de comercio de Arauca y del piedemonte.

Entregables:

- Diseño y aplicación de encuesta de caracterización a las empresas operadoras turísticas identificadas.
- Documento de mapeo y caracterización de las agencias de viajes y operadores turísticos del departamento de Arauca.
- Documento de caracterización de las agencias de viajes y/o operadores Turísticos en términos de las características socioeconómicas, tecnológicas, ocupacionales, tendencias, normativa y regulación con el fin de identificar insumos clave que aporten al diseño de productos turísticos.

2.1.2 Mapeo y Caracterización de periodistas y/o creadores de contenidos que impulsen el turismo regional.

Con el objetivo de visibilizar y promocionar las rutas o fam trip a desarrollar, así como demás y/o productos turísticos del departamento de Arauca, se realizará una identificación y análisis de periodistas y/o creadores de contenidos digitales relacionados con la cultura, gastronomía, exploración de destinos y/o servicios turísticos.

El operador deberá realizar las siguientes acciones:

- Diseño e implementación de convocatoria para la identificación de periodistas y/o creadores de contenidos que su principal actividad sea la promoción de destinos turísticos y/o servicios turísticos.
- Para determinar los términos de la convocatoria se creará un comité que estará conformado por la supervisión, un represéntate del sector turismo, un delegado de la oficina asesora de cultura y turismo, para establecer los criterios de selección.

Entregables:

- Documento final de mapeo y caracterización de periodistas y/o creadores de contenido.
- Soporte de las convocatorias realizada a través de los diferentes medios
- Formato de inscripción de los aspirantes
- Formatos de asistencias.
- Acta de conformación del comité y la escogencia de las personas participantes del viaje de familiarización.
- Registro fotográfico rotulado y georreferenciado de todas las actividades relacionadas y realizadas

2.1.3 Plan de alistamiento y Plan de medios.

Un plan de medios permite tener una programación en tiempo y disponibilidad ,Con el fin de planificar y producir un buen contenido de impacto que ayude a la promoción del destino se diseñará un plan de medios y con ello las piezas promocionales que desarrollarán durante el plazo del proyecto, con el fin de promocionar las acciones y actividades que se vienen implementando en el sector, estos espacios también servirán para promocionar al destino y de esta manera promover el turismo en el departamento de Arauca.

El plan de alistamiento turístico y plan de medios permitirá establecer una hoja de ruta para el desarrollo de los viajes de familiarización o FamTrip de la Ruta, el contemplará mínimo lo siguiente:

- Objetivos.
- Estrategias y acciones.
- Diagnóstico de la experiencia.
- Indicadores de medición y seguimiento.

Y el plan de medios corresponde a una hoja de ruta estratégica que determinará la promoción del viaje de familiarización o FamTrip de la Ruta, y coadyuvará en articulación con el periodista y/o creador de contenido seleccionado la estrategia de marketing más efectiva para la comercialización de la ruta.

El operador deberá realizar las siguientes acciones:

- Análisis de mercado y tendencias.
- Definición de la propuesta de valor.
- Selección de canales de marketing.
- Implementación (estrategias y acciones).
- Medición y análisis de resultados.

Entregables:

- Soporte de la Publicación del Video o videos de los contenidos en redes sociales de los participantes.

2.1.4 Elaboración de itinerario para el desarrollo del Fam Trip.

El itinerario de un Fam Trip se diseñara de forma estratégica, ya que su objetivo es mostrar a operadores, agencias de viajes, influenciadores o periodistas lo mejor de un destino, sus atractivos, servicios turísticos y experiencias diferenciadoras.

Detalles mínimos del itinerario:

- Hora de inicio y fin.
- Actividad programada.
- Lugar / dirección.
- Transporte y logística.
- Persona o entidad anfitriona.
- Notas importantes (ropa cómoda, documentos, recomendaciones, prohibiciones etc.).

El Itinerario deberá ser validado con la supervisión y presentado a los participantes.

Entregable:

- Itinerario del Fam Trip ruta experiencia

2.1.5 Alimentación (desayuno, almuerzo y cena).

Se entregará la alimentación para los participantes en sus tres tiempos de comida (desayuno, almuerzo y cena) durante los tres (3) días de acuerdo al itinerario establecido en el ítem 2.1.4 . para diez (10) participantes, Las raciones de comida deberán cumplir como mínimo con la descripción técnica y contener como mínimo las porciones que se demuestran a continuación:

DESAYUNOS	
Opción No. 1	Caldo: Deberá contener mínimo 250cc, los cuales deberán estar compuestos por mínimo 100 gramos de pollo o carne de res, o pescado y acompañado de papa o plátano y/o verdura, presentación cocido.
Opción No. 2	Deberá contener mínimo 100 gramos de huevos preparados en las diferentes opciones (fritos, cocidos, con tomate y cebolla), 100 gramos de pollo o carne de res, y acompañado de arepa, pan o envuelto de arroz.
Bebida Caliente	Deberá contener mínimo 200cc de bebida caliente.
Jugo natural	Deberá contener como mínimo 200cc con un porcentaje de 60% fruta natural, sin conservantes ni colorantes.

ALMUERZOS	
Sopa	Deberá contener como minino porción de cereal, plátano o tubérculo y verduras, podrá presentarse en sopa o en crema debidamente cocido
Arroz	Deberá contener una porción mínima de 80 gramos debidamente cocido.
Carne o pollo o pescado.	Deberá contener una porción mínima de 250 gramos debidamente cocido.
Ensalada	Deberá contener mínimo 80 gramos de verduras y/o frutas la presentación puede ser cocida o cruda
Carbohidrato	Una porción mínima de 80 gramos debidamente cocinados.
Jugo natural	Deberá contener como mínimo 200cc con un porcentaje de 60% fruta natural,

	sin conservantes ni colorantes.

CENAS	
Arroz	Deberá contener una porción mínima de 80 gramos debidamente cocido.
Carne o pollo o pescado.	Deberá contener una porción mínima de 250 gramos debidamente cocido.
Ensalada	Deberá contener mínimo 80 gramos de verduras y/o frutas la presentación puede ser cocida o cruda
Carbohidrato	Una porción mínima de 80 gramos debidamente cocinados.
Jugo natural	Deberá contener como mínimo 200cc con un porcentaje de 60% fruta natural, sin conservantes ni colorantes.

2.1.6 Garantizar el hospedaje de diez (10) participantes durante dos (02) noches. Con acomodación individual, con aire acondicionado.

Se requiere garantizar el hospedaje de dos (02) noches para los 10 participantes del Fam trip, con acomodación individual con aire acondicionado. El municipio de hospedaje será definido de acuerdo al itinerario establecido en el numeral 2.1.4.

Los participantes se hospedarán en el Municipio que se establezca en el itinerario durante dos (2) días, para un total de 20 noches correspondiente a los diez (10) asistentes que participaran en el Fam.

En razón de lo anterior, la cantidad de servicios corresponderá a la cifra de 20 alojamientos.

- ✓ Acomodación sencilla (1 persona por habitación)
- ✓ Aire acondicionado
- ✓ Baño privado
- ✓ Dentro de casco urbano del Municipio establecido en el itinerario
- ✓ Con altos estándares de higiene y presentación

Entregable:

- Soporte hospedaje
- Registro fotográfico.

2.1.7 Mantener una Estación móvil de bebidas frías y calientes

Para el desarrollo del fam, se dispondrá de una mesa de bebidas calientes accesible para todos los participantes. Esta estación estará ubicada en un punto estratégico, preferiblemente cerca de la zona de ingreso. La mesa contará con: Tinto (café negro), servido caliente, con opción de azúcar, edulcorante. Aromáticas naturales, como hierbabuena, manzanilla y canela. Agua potable fría y natural, servida en dispensador con vasos biodegradables o reutilizables.

Entregable:

Registro fotográfico.

2.1.8 Garantizar el transporte y/o desplazamiento terrestre para el circuito de la ruta experiencial del cacao de diez (10) participantes y personal logístico, en los diferentes recorridos a realizar en la experiencia.

Servicio de transporte terrestre (camioneta tipo vans) habilitado para servicio intermunicipal, El transporte brindará servicio para los 10 personas participantes y el personal logístico, Prestará el servicio de acuerdo al itinerario aprobado y en las rutas establecidas.

Camioneta : tipo vans
Servicio : Publico
Modelo: No superior a 10 años anteriores
Capacidad: 13 pasajeros

- Condiciones Técnicas

✓ Presentar la tarjeta de propiedad del vehículo.
✓ Mantener el vehículo en óptimas condiciones mecánicas, de latonería y tapicería para un correcto funcionamiento y desplazamiento.
✓ El alquiler comprende 12 horas del día, por 2 días.
✓ El servicio se prestará con conductor y con combustible.
✓ Mantener los documentos de los vehículos en regla como son: Seguro Obligatorio "SOAT", revisión tecno mecánica, seguros de todo riesgo y emisión de gases, etc.
✓ Garantizar el funcionamiento del vehículo entregado, y contar con vehículo de respaldo en caso de que, por culpa no atribuible a la entidad, no se pueda hacer uso de uno de los vehículos ofrecidos.
✓ Suministrar vehículo que cuente con aire acondicionado y vidrios polarizados.
✓ El CONTRATISTA debe tener en cuenta que en caso de presentar un daño al vehículo por cualquier concepto, este debe recogerlo en el sitio del daño, garantizar el traslado del funcionario a su lugar de trabajo y asumir los gastos y riesgos de dicho traslado.
✓ Cumplir de buena fe el objeto contratado.
✓ Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
✓ Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta.
✓ Encontrarse al día en el pago de los aportes de seguridad social integral y parafiscal durante la ejecución del contrato.
✓ Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5º. Numeral 4 de la ley 80 de 1993.

2.1.9 Guía especializado (1 persona) durante la actividad a todo costo.

Se requiere de un (01) guía especializado para el desarrollo del Fam Trip que oriente la ruta. Este guía debe tener conocimiento de la zona y las vías de acceso, además de conocimientos en área de primeros auxilios.

Entregable:

- Soporte de contratación del guía. (hoja de vida, contrato)

2.1.10 Seguro de asistencia médica

Se garantizara un seguro de viaje o asistencia al viajero, para diez (10) participantes, de igual manera para el coordinador, apoyo técnico y el guía durante el recorrido contra emergencias médicas y otros imprevistos que puedan ocurrir en cualquiera de los destinos. Por los días del recorrido del fam.

Entregable:

- Soporte del seguro de asistencia médica.

2.2 Realización de viaje de familiarización o Fam Trip de la Ruta de los Cantos de Trabajo de Llano.

Con el objetivo de promocionar y divulgar una de las rutas turísticas potenciales del departamento de Arauca, e impulsar la llegada de nuevos turistas nacionales e internacionales, se realizará un (01) viaje de familiarización o fam trip con la vinculación de mínimo 10 participantes entre agencia de viajes, representantes de entidades públicas y privadas, representantes de hoteles, transporte, profesionales en creación de contenidos e influenciadores, con la finalidad de realizar los recorridos y promocionar la ruta turística.

Con el objetivo de promocionar y divulgar una de las rutas turísticas potenciales del departamento de Arauca, e impulsar la llegada de nuevos turistas nacionales e internacionales, se realizará un (01) viaje de familiarización o fam trip con la vinculación de mínimo 10 participantes entre agencia de viajes, hoteles, sector transporte, profesionales del los medios como periodista, creadores de contenidos e influenciadores, con la finalidad de realizar los recorridos y promocionar la ruta turística.

Para el desarrollo del Fam Trip, se realizará las siguientes actividades:

ítem	Actividad	Unidad de Medida	Cant
2.2.1	Mapeo y caracterización de las agencias de viajes y operadores turísticos del departamento de Arauca.	Unidad	1
2.2.2	Mapeo y Caracterización de periodistas y/o creadores de contenidos que impulsen el turismo regional.	Unidad	1

2.2.3	Plan de alistamiento y Plan de medios.	Unidad	1
2.2.4	Elaboración de itinerario para el desarrollo del Fam Trip.	Unidad	1
2.2.5	Alimentación (desayuno, almuerzo y cena).	Unidad	30
2.2.6	Garantizar el hospedaje de diez (10) participantes durante dos (02) noches. Con acomodación individual, con aire acondicionado.	Noches	20
2.2.7	Mantener una Estación móvil de bebidas frías y calientes	Días	2
2.2.8	Garantizar el transporte y/o desplazamiento terrestre para el circuito de la ruta.	Días	2
2.2.9	Guía especializado (1 persona) durante la actividad a todo costo.	Días	3
2.2.10	Seguro de asistencia médica para	Días	3

2.2.1 Mapeo y caracterización de las agencias de viajes y operadores turísticos del departamento de Arauca.

Con el objetivo de identificar y analizar a todas las empresas las agencias de viajes y operadores turísticos del departamento de Arauca se realizará un mapeo y caracterización de agencias de viajes y/o operadores en estado activos y/o no activos que prestan servicios turísticos en el departamento.

Para ello la secretaria de planeación entregará:

- Base de datos de actores del sector turismo.

El operador deberá validar y cruzar esta base de datos con actores activos en el registro nacional de turismo el cual deberá solicitar a las cámaras de comercio de Arauca y del piedemonte.

Entregables:

- Diseño y aplicación de encuesta de caracterización a las empresas operadoras turísticas identificadas.
- Documento de mapeo y caracterización de las agencias de viajes y operadores turísticos del departamento de Arauca.
- Documento de caracterización de las agencias de viajes y/o operadores Turísticos en términos de las características socioeconómicas, tecnológicas, ocupacionales, tendencias, normativa y regulación con el fin de identificar insumos clave que aporten al diseño de productos turísticos.

2.2.2 Mapeo y Caracterización de periodistas y/o creadores de contenidos que impulsen el turismo regional.

Con el objetivo de visibilizar y promocionar las rutas o fam trip a desarrollar, así como demás y/o productos turísticos del departamento de Arauca, se realizará una identificación y análisis de periodistas y/o creadores de contenidos digitales relacionados con la cultura, gastronomía, exploración de destinos y/o servicios turísticos.

El operador deberá realizar las siguientes acciones:

- Diseño e implementación de convocatoria para la identificación de periodistas y/o creadores de contenidos que su principal actividad sea la promoción de destinos turísticos y/o servicios turísticos.
- Para determinar los términos de la convocatoria se creará un comité que estará conformado por la supervisión, un represéntate del sector turismo, un delegado de la oficina asesora de cultura y turismo, para establecer los criterios de selección.

Entregables:
- Documento final de mapeo y caracterización de periodistas y/o creadores de contenido.
- Soporte de las convocatorias realizada a través de los diferentes medios
- Formato de inscripción de los aspirantes
- Formatos de asistencias.
- Acta de conformación del comité y la escogencia de las personas participantes del viaje de familiarización.
- Registro fotográfico rotulado y georreferenciado de todas las actividades relacionadas y realizadas

2.2.3 Plan de alistamiento y Plan de medios.

Un plan de medios permite tener una programación en tiempo y disponibilidad ,Con el fin de planificar y producir un buen contenido de impacto que ayude a la promoción del destino se diseñará un plan de medios y con ello las piezas promocionales que desarrollarán durante el plazo del proyecto, con el fin de promocionar las acciones y actividades que se vienen implementando en el sector, estos espacios también servirán para promocionar al destino y de esta manera promover el turismo en el departamento de Arauca.

El plan de alistamiento turístico y plan de medios permitirá establecer una hoja de ruta para el desarrollo de los viajes de familiarización o FamTrip de la Ruta, el contemplará mínimo lo siguiente:

- Objetivos.
- Estrategias y acciones.
- Diagnóstico de la experiencia.
- Indicadores de medición y seguimiento.

Y el plan de medios corresponde a una hoja de ruta estratégica que determinará la promoción del viaje de familiarización o FamTrip de la Ruta, y coadyuvará en articulación con el periodista y/o creador de contenido

seleccionado la estrategia de marketing más efectiva para la comercialización de la ruta.

El operador deberá realizar las siguientes acciones:

- Análisis de mercado y tendencias.
- Definición de la propuesta de valor.
- Selección de canales de marketing.
- Implementación (estrategias y acciones).
- Medición y análisis de resultados.

Entregables:

- Soporte de la Publicación del Video o videos de los contenidos en redes sociales de los participantes.

2.2.4 Elaboración de itinerario para el desarrollo del Fam Trip.

El itinerario de un Fam Trip se diseñara de forma estratégica, ya que su objetivo es mostrar a operadores, agencias de viajes, influenciadores o periodistas lo mejor de un destino, sus atractivos, servicios turísticos y experiencias diferenciadoras.

Detalles mínimos del itinerario:

- Hora de inicio y fin.
- Actividad programada.
- Lugar / dirección.
- Transporte y logística.
- Persona o entidad anfitriona.
- Notas importantes (ropa cómoda, documentos, recomendaciones, prohibiciones etc.).

El Itinerario deberá ser validado con la supervisión y presentado a los participantes.

Entregable:

- Itinerario del Fam Trip ruta experiencia

2.2.5 Alimentación (desayuno, almuerzo y cena).

Se entregará la alimentación para los participantes en sus tres tiempos de comida (desayuno, almuerzo y cena) durante los tres (3) días de acuerdo al itinerario establecido en el ítem 2.2.4 . para diez (10) participantes, Las raciones de comida deberán cumplir como mínimo con la descripción técnica y contener como mínimo las porciones que se demuestran a

continuación:

DESAYUNOS	
Opción No. 1	Caldo: Deberá contener mínimo 250cc, los cuales deberán estar compuestos por mínimo 100 gramos de pollo o carne de res, o pescado y acompañado de papa o plátano y/o verdura, presentación cocido.
Opción No. 2	Deberá contener mínimo 100 gramos de huevos preparados en las diferentes opciones (fritos, cocidos, con tomate y cebolla), 100 gramos de pollo o carne de res, y acompañado de arepa, pan o envuelto de arroz.
Bebida Caliente	Deberá contener mínimo 200cc de bebida caliente.
Jugo natural	Deberá contener como mínimo 200cc con un porcentaje de 60% fruta natural, sin conservantes ni colorantes.

ALMUERZOS	
Sopa	Deberá contener como minino porción de cereal, plátano o tubérculo y verduras, podrá presentarse en sopa o en crema debidamente cocido
Arroz	Deberá contener una porción mínima de 80 gramos debidamente cocido.
Carne o pollo o pescado.	Deberá contener una porción mínima de 250 gramos debidamente cocido.
Ensalada	Deberá contener mínimo 80 gramos de verduras y/o frutas la presentación puede ser cocida o cruda
Carbohidrato	Una porción mínima de 80 gramos debidamente cocinados.
Jugo natural	Deberá contener como mínimo 200cc con un porcentaje de 60% fruta natural, sin conservantes ni colorantes.

CENAS	
Arroz	Deberá contener una porción mínima de 80 gramos debidamente cocido.
Carne o pollo o pescado.	Deberá contener una porción mínima de 250 gramos debidamente cocido.
Ensalada	Deberá contener mínimo 80 gramos de verduras y/o frutas la presentación puede ser cocida o cruda
Carbohidrato	Una porción mínima de 80 gramos debidamente cocinados.
Jugo natural	Deberá contener como mínimo 200cc con un porcentaje de 60% fruta natural, sin conservantes ni colorantes.

2.2.6 Garantizar el hospedaje de diez (10) participantes durante dos (02) noches. Con acomodación individual, con aire acondicionado.

Se requiere garantizar el hospedaje de dos (02) noches para los 10 participantes del Fam trip, con acomodación individual con aire acondicionado. El municipio de hospedaje será definido de acuerdo al itinerario establecido en el numeral 2.2.4.

Los participantes se hospedarán en el Municipio que se establezca en el itinerario durante dos (2) días, para un total de 20 noches correspondiente a los diez (10) asistentes que participaran en el Fam.

En razón de lo anterior, la cantidad de servicios corresponderá a la cifra de 20 alojamientos.

- ✓ Acomodación sencilla (1 persona por habitación)
- ✓ Aire acondicionado
- ✓ Baño privado
- ✓ Dentro de casco urbano del Municipio establecido en el itinerario
- ✓ Con altos estándares de higiene y presentación

Entregable:

- Soporte hospedaje
- Registro fotográfico..

2.2.7 Mantener una Estación móvil de bebidas frías y calientes

Para el desarrollo del fam, se dispondrá de una mesa de bebidas calientes accesible para todos los participantes. Esta estación estará ubicada en un punto estratégico, preferiblemente cerca de la zona de ingreso. La mesa contará con: Tinto (café negro), servido caliente, con opción de azúcar, edulcorante. Aromáticas naturales, como hierbabuena, manzanilla y canela. Agua potable fría y natural, servida en dispensador con vasos biodegradables o reutilizables.

Entregable:

Registro fotográfico.

2.2.8 Garantizar el transporte y/o desplazamiento terrestre para el circuito de la ruta experiencial del cacao de diez (10) participantes y personal logístico, en los diferentes recorridos a realizar en la experiencia.

Servicio de transporte terrestre (camioneta tipo vans) habilitado para servicio intermunicipal, El transporte brindará servicio para los 10 personas participantes y tres (3) personas logísticas, Prestará el servicio de acuerdo al itinerario aprobado y en las rutas establecidas.

Camioneta : tipo vans
Servicio : Publico
Modelo: No superior a 10 años anteriores
Capacidad: 13 pasajeros

- Condiciones Técnicas

✓ Presentar la tarjeta de propiedad del vehículo.
✓ Mantener el vehículo en óptimas condiciones mecánicas, de latonería y tapicería para un correcto

funcionamiento y desplazamiento.

- ✓ El alquiler comprende 12 horas del día, por 2 días.
- ✓ El servicio se prestará con conductor y con combustible.
- ✓ Mantener los documentos de los vehículos en regla como son: Seguro Obligatorio "SOAT", revisión tecno mecánica, seguros de todo riesgo y emisión de gases, etc.
- ✓ Garantizar el funcionamiento del vehículo entregado, y contar con vehículo de respaldo en caso de que, por culpa no atribuible a la entidad, no se pueda hacer uso de uno de los vehículos ofrecidos.
- ✓ Suministrar vehículo que cuente con aire acondicionado y vidrios polarizados.
- ✓ El CONTRATISTA debe tener en cuenta que en caso de presentar un daño al vehículo por cualquier concepto, este debe recogerlo en el sitio del daño, garantizar el traslado del funcionario a su lugar de trabajo y asumir los gastos y riesgos de dicho traslado.
- ✓ Cumplir de buena fe el objeto contratado.
- ✓ Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.
- ✓ Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta.
- ✓ Encontrarse al día en el pago de los aportes de seguridad social integral y parafiscal durante la ejecución del contrato.
- ✓ Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5º. Numeral 4 de la ley 80 de 1993.

2.2.9 Guía especializado (1 persona) durante la actividad a todo costo.

Se requiere de un (01) guía especializado para el desarrollo del Fam Trip que oriente la ruta. Este guía debe tener conocimiento de la zona y las vías de acceso, además de conocimientos en área de primeros auxilios.

Entregable:

- Soporte de contratación del guía. (hoja de vida, contrato)

2.2.10 Seguro de asistencia médica

Se garantizara un seguro de viaje o asistencia al viajero, para diez (10) participantes, de igual manera para el coordinador, apoyo técnico y el guía durante el recorrido contra emergencias médicas y otros imprevistos que puedan ocurrir en cualquiera de los destinos. Por los días del recorrido del fam.

Entregable:

- Soporte del seguro de asistencia médica.

4.3. Análisis de Riesgos. (Identifique y Analice los posibles riesgos de su proyecto, tenga en cuenta que estos deben ir relacionados al objetivo general, productos y actividades).

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS						
TIPO	DESCRIPCIÓN	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN	SUPUESTOS
Administrativos	Retrasos en el cumplimiento de los tiempos de entrega y desarrollo de las actividades estipuladas en el contrato	Probable	Mayor	Incumplimiento del objeto a contratar.	Realizar una adecuada articulación con los gremios del sector turismo para facilitar el desarrollo de los componentes técnicos y de diagnostico	Que no se cumpla con el cronograma de actividades planificado por la entidad territorial.
De mercado	Perdida de la inversión del componente sin impacto empresarial, ni mejoramiento del sector turístico del departamento	Probable	Moderado	Retrasos durante el proceso de convocatorias y vinculación requerida por parte de la firma contratista.	Realizar un adecuado estudio de mercados de los servicios requeridos, de forma que no se generen retrasos en la entrega ni presentación de los mismos.	Realizar un correcto estudio de mercado con empresas con experiencias en el sector.
Operacionales	Que no se cuente con la participación activa de la población	moderado	Mayor	No se cumplirían las metas fijadas	Realizar convocatoria y sensibilización con anterioridad a las jornadas	Operacionales
Operacionales	Que las condiciones ambientales y de orden público impidan el desarrollo de las actividades	moderado	Mayor	Retrasos y sobrecostos en la etapa de la ejecución del proyecto	Suspensiones y adicionales al contrato en caso de ser necesario.	Operacionales
financieros	Que no se logren apropiar los recursos	Moderado	mayor	No se podría ejecutar las actividades contempladas en el proyecto	Verificación y ajuste de actividades para actualización	financieros

NOTA:

- **Probabilidad:** Indique la probabilidad de ocurrencia del Riesgo (Ej. Raro, Improbable, Moderado, Probable y Casi seguro).

- **Impacto:** Indique el nivel de impacto que tendría el riesgo si llegara a ocurrir (Ej. Insignificante, Menor, Moderado, Mayor y Catastrófico).

4.4. Estudio Ambiental. (Aplica sólo para los proyectos que tienen alguna afectación ambiental).

ESTUDIO	REQUIERE (si/no)
Licencia Ambiental	NO
Diagnóstico Ambiental	NO
Plan de Manejo Ambiental	NO
Otros Permisos Ambientales	NO

NOTA: Si el proyecto necesita otros permisos ambientales enuncie cuales.

4.5 Análisis Financiero.

4.5.1 Presupuesto del Proyecto.

OBJETO:	APOYO A LA FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO TURISTICO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO TURISTICO				$ 162.900.000,00
1,1	Coordinador de la Formulación del PET	Día	80	$ 166.000	$ 13.280.000,00
1,2	Apoyo técnico	Día	80	$ 83.000	$ 6.640.000,00
1,3	Taller participativo de planificación Turística - Sesión 1 (identificación y formulación de las situaciones problema)	Unidad	7	$ 6.420.000	$ 44.940.000,00
1,4	Taller participativo de planificación Turística - Sesión 2 (Formulación de Soluciones)	Unidad	7	$ 6.420.000	$ 44.940.000,00

1,5	Taller participativo de planificación Turística - Sesión 3 (Estructuración estratégica)	Unidad	7	$ 6.420.000	$ 44.940.000,00
1,6	Taller participativo de planificación Turística- Sesión 4 (Modelo de Desarrollo Turístico y la Visión Turística de la región)	Unidad	1	$ 8.160.000	$ 8.160.000,00
2	**ESTRATEGIA DE PROMOCION TURISTICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**				**$ 37.100.000**
2,1	Realización de viaje de familiarización o Fam Trip de la Ruta Experiencial de Cacao	Unidad	1	$ 20.000.000	$ 20.000.000
2,2	Realización de viaje de familiarización o Fam Trip de la Ruta de los Cantos de Trabajo de Llano	Unidad	1	$ 17.100.000	$ 17.100.000
VALOR TOTAL					**$ 200.000.000**

NOTA:

- **Componente/Actividad:** Se debe hacer una descripción clara y coherente de las acciones o actividades que se requieren para el desarrollo del proyecto,
- **Unidad:** Indica el parámetro de medición del Componente/Actividad enunciado (Ej. Personas, Número, Kilómetros, Hectáreas, Días, Horas, otros).
- **Cantidad:** Representación numérica de la Unidad definida para el componente/actividad.
- **Valor Unitario:** Costo por unidad definido para el componente/actividad.
- **Tiempo:** Para aquellos casos donde el componente/actividad requiera especificar la intensidad por varios periodos de tiempo (Días, Semanas, Meses, Año, otro), incluir el número de periodos.
- **Valor Total:** Resultado de multiplicar la cantidad por el valor unitario.

4.5.2 Discriminación del presupuesto de inversión por Municipio a atender:

Ítems	Municipio	V/parcial	V/total
1	Arauca	57.340.000	57.340.000
2	Tame	31.360.000	31.360.000
3	Saravena	24.260.000	24.260.000
4	Arauquita	29.260.000	29.260.000
5	Fortul	19.260.000	19.260.000
6	Puerto Rondón	19.260.000	19.260.000
7	Cravo Norte	19.260.000	19.260.000
	VALOR TOTAL	**$200.000.000,00**	**$200.000.000,00**

4.5.3 Discriminación del presupuesto por población a atender cuando aplique:

Ítems	Municipio	Descripción	Cantidad de Población Atendida	V/total
1	GRUPOS ETNICOS	INDÍGENAS		$
		AFROCOLOMBIANOS		$
		PALENQUEROS		$
		RROM		$
		MESTIZA		$
		NEGRAS		$
		RAIZALES	311.998	$ 200.000.000,00
2	POBLACIÓN VULNERABLE	DESPLAZADOS		$
		PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
		VICTIMAS DE OTROS HECHOS DIFERENTES AL DESPLAZAMIENTO		$
		REINCORPORACION ACUERDO DE PAZ		$
		PERSONAS EN REINTEGRACION		$
		POBLACIÓN OSIGD		$
		MUJER		$

		NIÑEZ E INFANCIA		$
		JUVENTUD		$
		ADULTO MAYOR		$
VALOR TOTAL				$ 200.000.000,00

4.5.4. Cronograma de Ejecución del Proyecto.

OBJETO:	APOYO A LA FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO TURISTICO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	30 días	30 días	20 días
1	FORMULACION DEL PLAN ESTRATEGICO TURISTICO			
1,1	Coordinador de la Formulación del PET	X	X	X
1,2	Apoyo técnico	X	X	X
1,3	Taller participativo de planificación Turística - Sesión 1 (identificación y formulación de las situaciones problema)	X		
1,4	Taller participativo de planificación Turística - Sesión 2 (Formulación de Soluciones)		X	
1,5	Taller participativo de planificación Turística - Sesión 3 (Estructuración estratégica)		X	
1,6	Taller participativo de planificación Turística- Sesión 4 (Modelo de Desarrollo Turístico y la Visión Turística de la región)			X
2	ESTRATEGIA DE PROMOCION TURISTICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA			
2,1	Realización de viaje de familiarización o Fam Trip de la Ruta Experiencial de Cacao			X
2,2	Realización de viaje de familiarización o Fam Trip de la Ruta de los Cantos de Trabajo de Llano			X

NOTA: Incluya el número de meses que dure la ejecución del proyecto.

4.6.5. Fuentes de Financiación por entidad. (Especifique las entidades financiadoras del proyecto, el tipo de aportes a realizar y los montos totales de dichos aportes).

Año	Entidad	Tipo de aporte (especie o dinero)	Monto	Fuente de Financiación
2025	Gobernación de Arauca	dinero	$ 200.000.000	**Decreto de liquidación 1410 del 2024**

FUENTE DE FINANCIACION	VALOR FUENTE
Intereses de mora sobre Impuestos de vehículos automotores (80% Vigencia Anterior CSF)	4.322.424,95
Impuestos sobre vehículos automotores (80% Vigencia Actual CSF)	25.269.214,87
Intereses de mora sobre Impuestos de vehículos automotores (80% Vigencia Actual CSF)	155.976,87
Publicaciones de documentos de carácter oficial - Gaceta Departamental	1.250.143,49
Superávit fiscal impuesto al consumo de cervezas. sifones, refajos y mezclas nacionales.	13.000.000,00
Sanciones sobre Impuestos de vehículos automotores (80% Vigencia Anterior CSF)	8.433.706,67
Valor Total	$52.431.466,85

Ordenanza 185 de 2025.

FUENTE DE FINANCIACION	VALOR FUENTE
Superávit fiscal impuesto al	$ 147.568.533,15

				consumo de cervezas. sifones, refajos y mezclas nacionales.	

4.7. Identificación de Beneficios. (Defina, describa y cuantifique los beneficios generados con el proyecto, así como el número de beneficiarios del mismo, para cada año del horizonte de evaluación).

AÑO	ADICIONAR INGRESO O BENEFICIO	DESCRIPCION DEL BENEFICIO	DESCRIPCION DE LA CANTIDAD	DESCRIPCION DEL VALOR UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA
2025	beneficio	Corresponde a documentos que contenga planes estrategias políticas publicas sobre asuntos del sector	1	$ 200.000.000	$ 200.000.000